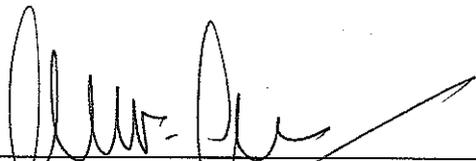


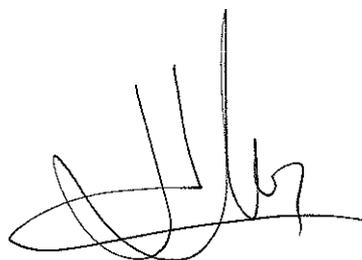
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El anterior Informe Financiero Anual correspondiente al ejercicio 2009 ha sido formulado por el Consejo de Administración en su reunión del día 25 de febrero de 2010 Asimismo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, todos los administradores firman la presente declaración de responsabilidad según la cual, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

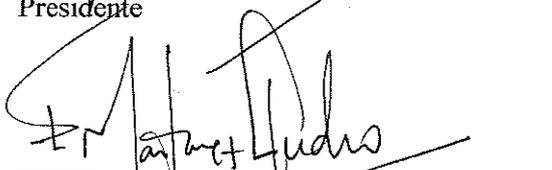
En Madrid, a 25 de febrero de 2010



José A. Martínez Sampedro
Presidente



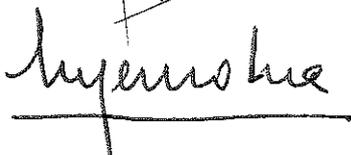
Luis Javier Martínez Sampedro



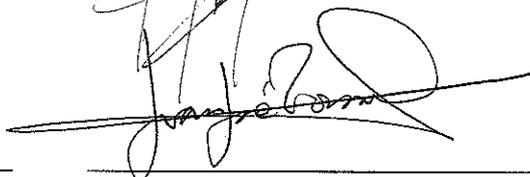
Encarnación Martínez Sampedro



José Ramón Romero Rodríguez



Eugenio Vela Sastre



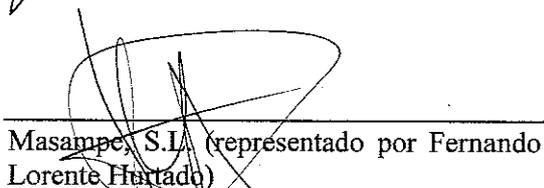
Juan José Zornoza Pérez



Joseph Zappala



José Ignacio Cases Méndez



Masampe, S.L. (representado por Fernando Lorente Hurtado)